

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Martes 21 de Febrero de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año IV—Núm. 642.

Por la libertad.

El señor Romero Robledo tiene, desde hace mucho tiempo, envidiables relaciones con la elocuencia. Su palabra, caldeada por una imaginación genuinamente española, está siempre á las órdenes de los propósitos políticos, y no hay entre los hombres públicos de nuestro país ninguno que aventaje al señor Romero en el afán por la lucha, en el brío para acometerla y en el supremo desinterés con que acude á los lances donde se encuentran las opiniones enemigas y toma puesto en favor de una de ellas, ofreciéndole sin regateos los arranques del carácter y los soberbios empujes del talento.

En esta hora suprema para la Patria, cuando los reaccionarios, hospedados durante muchos años en la casa del liberalismo, se atreven á manifestar su origen verdadero, es digno de loa que hombres como el señor Romero Robledo, respondiendo á su historia y á lo fundamental de sus convicciones, invoquen el santo nombre de la libertad, no puesta en riesgo, pero sí amenazada por quienes sueñan con que el fin del siglo sea para España algo de lo que fué en los principios: época favorable á cuantos piensan que el imperio clerical es medicina provechosa para las dolencias de las naciones.

Podrán apartarnos del señor Romero Robledo diferencias de apreciación y las que creemos injusticias suyas; pero confesamos que en el fondo sus advertencias nos parecen dignas de ser atendidas, porque quien tantos temporales políticos corrió, experiencia sobrada tiene para conocer, escudriñando el horizonte, cuáles son las nubes que presagian tormenta.

Y si la tormenta amaga á los principios liberales, bueno es que en el puerto se apereciban todos los tripulantes amenazados. Los costeros y los de navegación de altura se separarán cuando naveguen con distintos rumbos, pero ante el peligro que á todos amenaza, hay que sumar los esfuerzos en provecho de lo que es general y vitalísimo para el país.

Descartemos del discurso del señor Romero Robledo lo que de crítica particular tiene, y recojamos lo que representa opinión general. El señor Romero Robledo se acuerda de que nació y vivió en política rindiéndose ante la grandeza de los principios liberales, y como tal causa es también la nuestra, pongamos nuestras alabanzas al lado de las frases del orador, como respondiendo á los que ahora desean que se resucite en España algo que murió por el esfuerzo heroico de tres admirables generaciones de convencidos.

MENUDENCIAS

Decíamos ayer, que los señores Viloria, López Rebollar y Durán, habían invertido la mañana haciendo mediciones en la calle del Estudio y sus adyacentes las de San Torcuato y Santa Clara.

Los señores Viloria y López Rebollar, son funcionarios de la Diputación provincial que, según nuestro leal saber y entender, nada tiene relacionado con las calles de la ciudad.

El señor Durán, es como todo el pueblo sabe, el maestro de obras titular del Ayuntamiento; pero tampoco tenemos noticia, ni conocemos acuerdo, por el que se encargue á dicho señor operaciones de ningún género en referida calle.

La consecuencia que se desprende de lo anteriormente expuesto, es; que ninguno de los funcionarios públicos citados, cumplan misión oficial encargada por sus respectivos jefes.

Conste.

**

Y ya que de medidas hablamos.

¿Nos puede decir el señor Zorrilla, alcalde presidente del Ayuntamiento de esta M. N. ciudad de Zamora si, todas las que toma la Corporación, se ajustan á la *unidad métrica* que la ley tiene contrastada?

Porque, ó andamos mal enterados, cosa que no creemos, ó resulta que la *medida municipal* es según el *parroquiano* á quien se aplica. Ejemplo: Anulado el plano de alineaciones de la calle de Pelayo, la Corporación conminó á cierto vecino muy allegado á los de la casa, para que reintegrase determinada cantidad que había percibido por concepto de expropiaciones llevadas á cabo en armonía con el plano anulado.

Nulo y sin ningún valor legal el de la calle del Estudio, parece lo natural que la Corporación, siguiendo el mismo criterio, reclamase el consabido reintegro á las arcas municipales, de las cantidades que los vecinos de la del Estudio hubiesen cobrado por concepto de expropiaciones.

Que existen, no tenemos duda; como tampoco la tenemos de que hasta la fecha nadie se ha ocupado en reclamar el reintegro.

Usted, sin embargo, con mayor... etcétera.

**

Se aproxima la feria y por si acaso daremos la noticia al señor Tola de que se preparan *exámenes* para cubrir en Zamora las infinitas plazas de caballeros de industria que provee en todas las capitales la compañía anónima de tomadores del dos.

A fin de quitar brillantez á los ejercicios, recomendamos al celoso inspector encargue á sus agentes cuiden de secuestrar al tribunal y á los *examinandos*, mostrándoles con el látigo el camino de la cárcel.

Dándoles, por supuesto, regular merienda.

CORTES

SENADO

Sesión del 20 de Febrero de 1899.

El señor Alvear denuncia abusos del poder en la elección de senador por Santander, verificada en 29 de Enero y presenta documentos que lo acreditan.

El presidente del Consejo, de uniforme, lee el decreto incluyendo en la autorización concedida al Gobierno para cesión de Cuba y Puerto Rico, la del Archipiélago filipino; y un proyecto de ley declarando hecha esa cesión.

El señor Montero Ríos anuncia reunión de secciones.

El duque de Tetuán, el conde de Esteban Colantes y el señor Bosch, se oponen á los deseos del presidente del Senado, entendiendo que debe aplazarse para otro día el nombramiento de la comisión que entienda en el proyecto leído.

Igual entiendo el general Martínez Campos, porque no se trata de una reso-

lución urgentísima, porque después de mes y medio en esta situación, qué importan dos días más.

(Pide la palabra el conde de las Almenas. Espectación.)

El presidente de la Cámara hace constar que la Presidencia ha obedecido al hacer la proposición á su exclusivo criterio, sin indicación del Gobierno, por entender que el procedimiento no afectaría á la amplitud del Senado. Pero en vista de que no lo entienden así importantísimas personas de la política y del Senado, la Presidencia, bajo su responsabilidad, retira la proposición. (Muy bien; muy bien.)

Da las gracias el general Martínez Campos.

El conde de las Almenas pide á los ministros de Gobernación y de Fomento documentos relacionados con la *Gaceta Agrícola* del ministerio de Fomento y un expediente sobre expropiaciones de Maroto en el Ensanche, de que hablaron en la anterior legislatura dos generales.

Luego añade:

«Me presento sólo á continuar el debate iniciado en 6 de Septiembre último. La situación en que me encuentro, verdaderamente excepcional, casi me debía obligar á la prudencia.

Han dicho los periódicos que no se podía atacar á determinadas personalidades, y debo recordar que entonces cité como fracasados á los generales Primo de Rivera, Weyler y Linares, y también como fracasados á los generales Blanco y Cervera. Yo repito ahora la alusión, para que los generales que quieran defenderse pidan desde ahora la palabra, y pregunto á la Mesa qué alcance puede dar á mis preguntas.»

El general Primo de Rivera: Extonces, como ahora, estoy á disposición de su señoría.

Contesta el presidente á las preguntas del conde de las Almenas, después de varias consideraciones, que se entrega á la discrección del orador.

El ministro de Fomento promete traer los documentos.

No se muestra el conde conforme con el presidente y quiere que se le manifiesten qué hechos concretos puede tratar. (Extrañeza.)

El conde de las Almenas: Quiero tratar de la capitulación de Santiago de Cuba, de esa oscura y vergonzosa página. (Aplausos en la tribuna pública. Rumores y campanillazos en la Presidencia.)

El señor Almenas: No pido la contestación de su señoría, sino del Gobierno y del presidente de la Cámara.

El señor Sánchez de Toca: No soy el maestro de escuela de su señoría, pero debemos corresponder en debida forma á la delicada deferencia del señor presidente.

El conde interrumpe. (Rumores en las tribunas.)

El conde con voz sonora: Ruego al Senado se sirva declarar si puedo hablar ó no esta tarde.

Voces: Sí, sí.—Otras: No, no.—Gran escándalo. El señor Montero Ríos agita la campanilla.

Interviene nuevamente el conde.

El presidente: El señor conde de las Almenas. No está su señoría en el uso de la palabra. Después que acabe de hablar el señor Sánchez Toca, puede hablar su señoría.

El conde de las Almenas: Sí, pero que no nos suelte un discurso.

El señor Sánchez Toca: No quiero entorpecer que su señoría acabe este vie-

jo pleito; pero he de decir que el señor conde ha tomado demasiado en serio su papel, y por mi propia cuenta debo decir que los generales conceden demasiada importancia á la frase de dicho señor respecto de negar su saludo á los jefes y oficiales repatriados (rumores). Yo he de añadir que, como excalde de Madrid, conozco mucho como gestor de negocios al señor conde de las Almenas, y le tuve que dedicar mi desvío. (Rumores.)

Repite sus manifestaciones respecto á la gestión de nuestro plenipotenciario en París.

El presidente del Consejo le contesta, pero se limita á defender la gestión del gobierno y del señor Montero Ríos, exponiendo los motivos de no haber publicado las instrucciones reservadas.

Insiste el señor Sánchez de Toca en su petición, que no ha sido bien entendida.

El jefe del gobierno promete traer todos los documentos que no constan en el Libro Rojo.

El conde de las Almenas: Señores senadores; no esperéis un discurso. No se sí puedo hacerle, sobre todo, después de cinco mortales meses de clausura del Parlamento. Vengo á deciros cuáles son mis impresiones y las del país. En estos cinco meses aquí no ha pasado nada. El gobierno se ha entretenido en apuntar el dinero gastado en los *confettis*. Todavía no hemos visto ningún general ahorcado. (Rumores.)

El señor presidente: Explique su señoría la frase, ó no se publicará.

Sí; la explicaré. Sé que que hay generales en la cárcel, porque no los hay fusilados.

Esos generales fracasados se sientan en el Senado, los tengo por fortuna enfrente para que puedan disculparse, y ante la Europa entera volver por los prestigios del ejército.

El presidente: Acomode su señoría los tonos á las prescripciones reglamentarias. Conciétese su señoría.

El conde: Pues ya lo hago, porque no se ha fusilado á los generales. (Escándalos. Voces.)

Decía que el general Primo de Rivera no se defendió de mis acusaciones el 13, pero el 14, el general Primo, en una acometividad extraordinaria, estando el jefe del gobierno con el decreto de clausura de Cortes, me llamó miserable calumniador, si no traía cargos concretos.

Se ha dicho que yo tenía pruebas. ¿Quién me las pide ante el cadáver sangriento de la patria? Las pruebas están en las pérdidas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

¿Las pruebas de qué? Ellos las han de dar. Están las pruebas en esos pobres y miserables repatriados, que no hubieran encontrado un pedazo de pan si no es por los Sanatorios y las nobles damas.

Se ha dilapidado el oro y han resultado inútiles los miles de hombres enviados.

Examina varios párrafos de la Memoria del general Primo de Rivera, y de ellos deduce que tenía suficientes recursos para hacer frente á todas las necesidades del ejército y del Archipiélago. Salió de aquí con el compromiso de no recibir un hombre; ni un peso ni un barco. Por lo ocurrido después eso fué indigno de un general, de un español ni de un hombre honrado.

Es general contratado—añade—con el dinero de la patria una paz bochornosa, y para disculparlo licenció las fuerzas que allí había.

Continúa su discurso y cita frases del

Emperador Guillermo para mostrarse conforme con el enaltecimiento del Ejército.

Un diputado francés dijo de su ejército que era de leones guiados por asnos.

El conde de las Almenas: No soy militar y no tengo que acreditar mi valor como tal. Mi valor como hombre civil lo estoy aquí demostrando.

Pasa á tratar de la farsa indigna de Santiago de Cuba, y lee varios telegramas oficiales.

(Gran confusión. Los senadores de pie gritan. Voces: Eso no se puede decir ni se puede pensar.)

El conde de Esteban Collantes: Por eso no queráis que se abriera el Parlamento. Esa es la equivocación del Gobierno.

El ministro: Yo no me refiero en concreto á ningún pueblo. (Rumores)

El Sr. Sagasta: Es una vergüenza espectáculo como este. Conduzcámonos dignamente, como lo exigen los respetos de esta Cámara.

Explica su conducta y ciertas instrucciones al general Blanco cuando habían caído en poder de los insurrectos cuatro expediciones de víveres y cuando escaseaban las municiones.

El general Blanco ha cumplido lealmente con su deber y con la patria.

Lee el conde de las Almenas un documento del Supremo de Guerra, del juez instructor, general March, citándole para hoy á las once de la mañana á declarar en la causa por capitulación de paz en Santiago de Cuba; y como no sé que ese cuerpo sepa—dice—que poseo documentos sobre el acto, protesto contra esa coacción y aludo á los togados señores Donoso de la Campa y Gamir.

El señor Donoso: Coacción cuando su señoría no hace más que denuncias.

Piden la palabra varios senadores.

El orador pretende que hablen para continuar él después.

El presidente dice que el reglamento no le autoriza para reservas de ese género y le invita á que termine su discurso.

Pasa á hablar el conde de las Almenas de lo ocurrido en la isla de Puerto Rico.

Allí teníamos un general con recursos, y con descuido punible no observó que la escuadra enemiga se acercaba á tiro de fusil. Después la isla se entrega vergonzosamente; esa es la palabra de un corazón español.

Ese general viene á España casi en triunfo y se le condecora su pecho con una recompensa, y para escándalo de Europa, á ese general inhábil se le entrega el mando de un cuerpo de ejército.

El señor Martínez Campos: Pues qué quería su señoría ¿que se le fusilara?

El señor Almenas: Voy á terminar diciendo que detrás de todo acto grande hay siempre un hombre dispuesto á dar su vida, y ese hombre soy yo, que no aceptaré ninguna cuestión personal y que debo todos los sacrificios á mi patria, representada por la Reina y por el Rey.

El general Primo de Rivera dice que no habló entonces en bien de esa Reina, del orden y de esta Cámara.

Yo dije á su señoría que no hiciera una cuestión general colectiva, porque eso era una indignidad, y conseguí que hablara su señoría después de generales fracasados. Algo conseguí, porque era una cobardía hablar de colectividades que no se pueden defender.

Se defiende del cargo de que no supo llevar á las tropas á la victoria. Si alguna vez ocurrió, el único culpable es el Gobierno, el liberal y el conservador, que me absolvieron y me recompensaron. Por lo demás, no he de hacer caso de palabrotas.

Niega que se le negaran hombres, recursos y barcos.

Justifica varios extremos de su gestión hasta llegar á la paz que concertó, y termina sosteniendo que el conde de las Almenas es un calumniador; mientras no

demuestre que los jefes del ejército no han sabido llevar al ejército á la victoria, es un caluniador.

Esta última palabra la suprime después á instancias del presidente.

El general Blanco lamenta los abusos del régimen parlamentario. Un ejemplo es el actual debate, que sólo sirve para acalorar los ánimos y suscitar recelos en el elemento militar y entre diversas clases sociales.

Todo lo que somos—añade—se lo debemos al ejército, que ha hecho de España una nación moderna. No se puede atacar á uno sin ofender á la colectividad á que pertenece.

(La Cámara le oye con distracción por estas pacíficas reflexiones que tienden á acabar el debate.)

Todos los generales que han combatido en Cuba han sido dignos y el ejército entero se ha conducido con valor y heroísmo.

Se declara sin inconveniente responsable de todo lo que haya ocurrido en Cuba durante su mando y no tiene más que decir, porque el Supremo de Guerra determinará la veracidad de los telegramas leídos por el conde de las Almenas.

Para defender á un ausente (del Supremo) habla el señor Donoso de la Campa.

Extiende su defensa á los actos del Supremo de Guerra como cargo y la justicia de la citación del conde de las Almenas.

Habla brevemente el señor Bargés para preguntar cómo, cuándo y en qué ha fracasado el general Linares y á las seis se levanta á hablar el duque de Tetuán para defender al gobierno de que formó parte.

(Ocupa la presidencia el señor Martínez del Campo.)

El duque sostiene la teoría de que los responsables son los gobiernos, no los generales que cumplen instrucciones, y censura el silencio del actual, consintiendo que se desvíen los cargos.

El general Azcárraga recoge una alusión de que no envió al general Polavieja refuerzos que pidió.

El ministro de Fomento defiende al Gobierno á que pertenece de los cargos del duque de Tetuán y dice que no escatimó nunca los recursos que ha podido, no siendo responsable de que la debilidad del país haya llevado á los tristes resultados conocidos.

Aprovecha la ocasión para explicar todo lo que hizo en materia de recursos para la campaña durante su permanencia en la cartera de Ultramar.

El debate ha languidecido. Los escáños, casi sin gente. El señor Sagasta continúa oyéndolo pacientemente.

Continúa hablando el señor Romero Girón.

CONGRESO

Sesión del 20 de Febrero de 1899.

A las cuatro y veinte se reanuda la sesión.

Dáse lectura á la proposición de los conservadores.

La defiende el señor García Alix, atacando duramente al Gobierno en la rendición de Santiago de Cuba que obedeció á una orden terminante para capitular; y para explicar el secreto de la rendición, dice, voy á dar lectura de algunos telegramas cruzados entre los factores de la catástrofe colonial.

Es uno de Mac Kinley en que da orden á su ejército para que insista en el ataque á Santiago, porque dice que las tropas españolas se rendirán mediante un simple simulacro de ataque, según acuerdo del Gobierno español.

El señor Azcárate: ¿El señor ministro de la Guerra calla á eso?...

El ministro de Marina: ¡Es falso!

Dice el señor García Alix que el simulacro de la salida de Santiago fué una

burla indigna, un escarnio á la nación. (Voces: Muy bien.)

No he oído la interrupción del señor ministro, dice; pero cuantas veces quiera estoy dispuesto á contestarlas.

Añade que entonces como ahora el Gobierno no piensa más que en sostenerse en el poder sin reparar que pone en peligro hasta lo más fundamental que hay en esta nación.

En cualquier país que se diga que sigue en el poder un Gobierno que ha perdido un poder colonial y sigue en el banco azul desafiando la indignación popular, no se creería.

Un Gobierno que no ha sabido conservar los sagrados intereses que se le confían, está incapacitado para seguir al frente de los Poderes. Está incapacitado para venir á decir á las Cortes que él ha de ser el salvador de la patria.

No está en condiciones para venir á ofrecer al Parlamento un rayo de luz, una esperanza para el porvenir.

Hay que poner, pues, fin á una situación interina que está comprometiendo los altos intereses del país.

Descarga su responsabilidad sobre el ejército, la descarga sobre la marina y tal vez la descargue mañana en los votos del Congreso, cuando aprueben estos su conducta en la desastrosa gestión suya.

Dice que el Gobierno, como pecador contrito, vendrá á entregar el barco naufrago cuando ya ve que se ha perdido todo. No viene más que á declinar su responsabilidad en el Parlamento.

El señor Auñón se levanta para defenderse de los ataques. Dice que, no encontrándose en el Congreso el ministro de la Guerra, queda encargado el señor Villegas de contestar al señor García Alix en lo referente á los asuntos militares.

El señor García Alix: El Gobierno, ni está, ni contesta. (Rumores de aprobación.)

Ruega el señor Auñón que respeto á la conducta del ejército espere á que se encuentre presente el señor ministro de la Guerra.

Limitémonos hoy—dice—á tratar de las acusaciones dirigidas á la Marina.

Niega la verdad del telegrama primeramente leído por el señor García Alix sobre la preparación de la capitulación.

El señor Sol y Ortega dice que el telegrama existe.

El señor Auñón: Tomado de los periódicos norteamericanos.

Pequeño incidente que domina el presidente, siguiendo el señor Auñón en la defensa del Gobierno, entre interrupciones y protestas de las minorías y del público.

Continúa diciendo el señor Auñón que son gratuitas las afirmaciones del señor García Alix sobre la salida de la escuadra que iba á Filipinas y del viaje del ministro del ramo á Cádiz.

Contestando al señor Sol y Ortega que le interrumpe, dice que él no había anunciado ninguna victoria.

Ruega al señor García Alix que concreté más las acusaciones, porque conceptuándolas vagas, no cree prudente contestarlas.

Rectifica el señor García Alix y dice que los datos que concreta no los ha ido á buscar en la prensa extranjera, sino en las mismas comunicaciones oficiales del Gobierno.

Acusa de falta de previsión y de actividad en los preparativos de la guerra.

El señor Suárez Inclán: ¡Ah! ¿Pero los barcos se improvisan? ¿Cuántos dejaron ustedes?...

Ruidoso incidente entre los señores Sol y Ortega y Suárez Inclán. Suenan algunas palabras catalanas muy significativas. El presidente agita inútilmente la campanilla.

Una voz: ¡Los reos, á callar!

La Cámara está muy animada. El debate adquiere color.

Vuelve el señor García Alix á concretar los cargos contra la disposición de la escuadra y el estado de los barcos que estaban en los arsenales, apresándose

para formar la tercera destinada á Filipinas.

Vuelve á hacer uso de la palabra el señor ministro de Marina. Niega que de las cargas de 14 centímetros sólo hubiera 120 de confianza, como aseveró su interlocutor. Asegura que se probaron según costumbre. Los argumentos en que fundamenta la defensa de su gestión, no convencen á las Cámaras, que las recibe con frecuentes murmullos.

Dice que los torpederos que había en Santiago de Cuba dieron excelente resultado puesto que cuando se hizo uso de ellos al pretender entrar en la bahía el *Merrymac*, echaron á pique este barco.

Sostiene lo infundado de la afirmación de que la escuadra de Cámara fuera á Filipinas con la seguridad de que había de retroceder.

Volvió porque se creyó que después de la catástrofe de Santiago, la escuadra yanqui vendría sobre Canarias y otras posesiones españolas.

Además, habría una razón estratégica: el peligro de que nuestra escuadra, al seguir el viaje, hubiera sido sorprendida entre la norteamericana que venía de Cuba y la que operaba en Filipinas. Había que evitar el mal mayor.

Rectifica nuevamente el señor García Alix, y nueva rectificación del señor ministro de Marina negando que la escuadra disparara más de doscientos proyectiles.

El presidente interrumpe al orador diciendo que habiendo transcurrido el término reglamentario, se levanta la sesión.

Eran las seis y treinta y cinco minutos de la tarde.

En el Teatro.

Imparcial y atinado, por lo que leo, (1) voy á hacer las revistas del Coliseo. Yo no sé si atinado, ni imparcialmente, conseguiré escribir las, lector paciente. Sólo sé que el HERALDO me las confía, y hablaré... de lo que haga la compañía. ¿Lo hace bien?... Pues no digo: ¡Jesús qué malos! ¿Lo hace mal?... Pues entonces, *pérdida y palos*.

Y ahora, entremos en funciones. La de anoche, extraordinaria y fuera de abono, para dar á conocer la compañía, con otros propósitos que no sabemos si la Empresa verá cumplidos, se compuso de las siguientes obras: *La buena sombra*, *La viejecita* y *Caramelo*.

La primera, es un lindísimo y animado cuadro de costumbres andaluzas, en cuya interpretación se distinguieron las típles señoritas Santos y Solís; el primer actor y director señor Moya, de indiscutible valía, y el tenor cómico señor Magariño, que en su papel de *Triquitraque* estuvo muy oportuno y feliz. De los números musicales, el *cuarteto* y el *duo* fueron los que más gustaron. Las sevillanas bailadas en el cuadro final agradaron extraordinariamente, y hubieron de repetirse á instancias del regocijado público.

Mariquita Martínez y Amparo Santos, bailan las sevillanas con mucho garbo. ¿Son de Sevilla? No lo sé, pero bailan, que hay que aplaudirlas.

La viejecita, es una preciosa zarzuela merecedora del éxito que ha conseguido, donde quiera que figuró en el cartel. La fábula, que si no es complicada, ni brilla por su originalidad, no deja de ser entretenida, ha dado ocasión al maestro Caballero para hacer una música inspirada y deliciosa. El *concertante* final del primer cuadro es hermoso y de gran efecto, resultó muy bien, y hubiera resultado muchísimo mejor, si el bajo señor Aznar (capitán inglés en la obra), no hubiese demostrado anoche que está afónico... ó que quiere reservarse para mejor ocasión.

En el *duo* de típles, que resultó pri-

(1) En el HERALDO de ayer.

Nicolás García, dueño de la acreditada Confitería LA PALMA, ha trasladado su establecimiento á la Plaza Mayor, núm. 14, donde espera seguirá favoreciéndole su numerosa clientela.

moroso, obtuvieron una ovación ruidosísima la señorita Santos y señora del Río. Es la primera, una actriz de indiscutible mérito, y una triple de condiciones estimables, bajo todos conceptos. En su papel de *Viejecita*, que interpretó admirablemente, conquistó ruidosos aplausos del auditorio, y con los aplausos la simpatía que le demostró este en diferentes ocasiones.

La señora del Río es una cantante de singulares y excepcionales dotes. Tiene una voz extensa, bien timbrada; y canta con suma delicadeza y extraordinario gusto. El público, que premió su labor con calurosos aplausos y repetidos bravos, les obligó á repetir el *duo*, y oyeron al final una ovación tan extraordinaria como justa y merecida. Los demás artistas contribuyeron al éxito de esta obra; que éxito y muy grande, fué el que anoche obtuvo *La Viejecita* en nuestro teatro.

La regocijada música que ha puesto el popular Chueca en *Caramelo*, fué escuchada anoche con visibles demostraciones de agrado. La triple señorita Aurora Solís, interpretó con mucho garbo y donaire el papel de *Antonio*, y escuchó aplausos. Muy feliz y discreta la señorita Santos, y muy bien el señor Moya en su papel de *tío Lagarto*.

Resumen: la compañía, es, en conjunto, lo mejor que ha venido á Zamora, entre las que se dedican á cultivar la Zarzuela chica.

Los coros son buenos; distinguiéndose el de hombres. Por lo que respecta al vestuario, las obras han sido puestas con relativa propiedad. No decimos otro tanto de la escena: la decoración y mobiliario, necesitan reformas de importancia.

La orquesta, dirigida por el señor Bracamonte, aunque no es numerosa, resultó bastante aceptable, exceptuando los platillos que no siempre cumplen con su misión.

La Viejecita fué dirigida por el maestro Sánchez; pues no habiendo llegado un flauta todavía, tuvo que hacer sus veces el señor Bracamonte que hace en aquel instrumento verdaderos primores.

Ninguna noche de comienzo de temporada hemos visto más gente en el teatro.

Ha gustado bastante la compañía, y seguirá gustando más cada día. ¿Qué no son las actrices ningunas perlas?... Todos cuantos lo duden vayan á verlas.

Para esta noche figuran en el cartel las siguientes obras: *Colegio de Señoritas*, *El Cabo primero* y *El Santo de la Isidora*.
VISTA-ALEGRE.

El Porvenir de Zamora.

Relación nominal de los señores accionistas inscritos hasta el día de la fecha.

	Número de acciones.
Don Felipe Román	50
» Federico Cantero	500
» Hermenegildo Tejedor	50
» Bernardo Alonso	100
» Jacinto Gómez	10
» Enrique Almazan	30
» Timoteo Velasco	5
» Nicolás Gómez	2
» Enrique Moreda	1
» Marcelino Crespo	10
» Andrés Hurtado	1
» Tomás Ortiz	10
» Florencio Alonso	50
Vinda de J. Pardo Mañanós	20
Don Luis Morán	50
La Sociedad «García Fernández y García»	200
Don Santiago Zarzosa	2
» Jesús Martínez	10
» Enrique Bala	5
Doña Luisa Relano	3
Don Pantaleón Martín	5
Suma	1.114

	Número de acciones.
Suma anterior	1.114
» Ignacio Teruelo	2
Doña Sofía López	3
Don Aniceto Felicísimo Crespo	5
» José María Espada	5
» Rafael Fernández Esteban	10
» Demetrio del Amo	5
» Federico de Alzega	50
Doña María Martínez	40
Don Domingo Beneitez	5
» Faustino Rivera	10
» Miguel Morán	5
García Hermanos	20
Don José García	10
» Práxedes San Vicente	5
» Antonio Fernandez	3
Doña Manuela Diz	2
Don Eugenio Herrero	10
Doña Mariana Reyna	50
Don Julián de la Cuesta	250
» José María López Arias	10
» Manuel Carrascal	2
» Tomás de las Heras	5
» Ildefonso Fernández	5
» Rafael Crespo	2
» Facundo Martín	10
» Ramón Freire	50
» Tomás Figal	2
» Feliciano Lorenzana	2
LA ZAMORANA	1.000
Don Julián de Olivares	250
» Pedro Sententillano	10
» Félix Marín	50
» Blas Hernández	70
» José D. Jambrina	1
Doña Carlota Roa	5
Don Agustín Prieto Carbayo	5
» Francisco Prieto Carbayo	10
» Ildefonso Fernández Prada	20
» Ramón M. ^a Guerra	4
» Cayetano Bernabé y Bernabé	10
» Maximiliano de la Vega	20
Total	3.147

(Se continuará),
Zamora 21 de Febrero de 1899.
El Depositario,
H. TEJEDOR PÉREZ.

CARTERA DE NOTICIAS

Mañana darán principio á la construcción de las casetas de madera en la Plaza Mayor.

Se asegura que una vez terminadas se exhibirán rifas, ruletas y otros juegos.

AVENTURAS DE ROUGEMONT ó treinta años entre salvajes
Léanse los Miércoles en *Nuevo Mundo*. Precio 20 céntimos.

ACADEMIA DE D'BUJO Y PINTURA.— Véase anuncio de 4.^a plana.

Según hemos oído, en esta capital se han fabricado embutidos de carne de caballo.

Las autoridades están ya enteradas de este asunto.

La primera autoridad civil de la provincia ha dispuesto que el día 4 de Marzo den principio las operaciones de comprobación y contrastación de pesas y medidas de la villa de Fuentesauco.

El ayuntamiento de Toro ha nombrado recaudador voluntario de contribuciones á don Pedro Ramos Cuenca.

El *Boletín Oficial* de ayer publica una relación de las zonas de recaudación voluntarias y ejecutivas vacantes en esta provincia.

Con motivo de la proximidad de la feria, hoy por la mañana han llegado en el tren correo bastantes feriantes.

Anoche no celebró sesión la corporación municipal por no reunirse número suficiente de concejales.

La celebrará mañana en segunda convocatoria.

En breve se repartirán las citaciones á los mozos del actual reemplazo para el acto de clasificación y declaración de soldados, que se verificará el 5 de Marzo.

El domingo por la noche, llegó á esta capital, procedente de Filipinas, donde ha desempeñado un cargo público, nuestro particular amigo don Angel de la Peña Galarza.

Sea bien venido.

D. Angel Fernández Calvo, ha solicitado del Ayuntamiento permiso para construir un horno de pan cocer en la calle Larga del arrabal de Olivares.

Al ayuntamiento de Almeida se le ha autorizado para que dé dos batidas á los animales dañinos que merodean por aquel término.

Hasta el primero de Marzo próximo, tienen derecho á reclamar directamente ante el ministro de la Gobernación, los mozos de los últimos reemplazos declarados sorteados por dicho ministerio.

Hoy por la mañana se le ha perdido á don Cleto Montero, vecino de Mayalde, una cartera de bolsillo que contenía una carta de pago de haber satisfecho hoy en la Sucursal del Banco de España cierta cantidad por contribución territorial y una cédula de vecindad.

La persona que haya encontrado estos documentos, puede presentarlos en esta redacción.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.
Madrid 21 (2 tarde.)

Crédito aprobado.

Telegrafian desde New-York, que la Cámara de Diputados ha aprobado el crédito de veinte millones de dollars consignado en el Tratado de París, como indemnización á España por la anexión de Filipinas á los Estados de la Unión.

La lucha parece ser que fué empeñada y á esto han obedecido los falsos rumores que han propalado las agencias en el sentido de que esta cláusula del convenio español-yanqui no tendría cumplimiento.

Madrid 21 (2,30 t.)

En el Senado.

Continuará esta tarde en la Cámara Alta, el debate que ayer reanudó el señor Conde de las Almenas, á propósito de la gestión en las pasadas guerras de los generales españoles.

Júzgase unánimemente que la discusión ha decaído notablemente y que el asunto en cuestión no revestirá la importancia que se suponía.

Madrid 21 (3,30 t.)

Los gamacistas no votan.

En el Congreso continuará discutiéndose la proposición de los conservadores, que envuelve, como es sabido, un voto de censura al Gobierno de S. M. y es seguro que la discusión terminará en la sesión de esta tarde.

Asegúrase que la proposición mencionada será retirada y no recaerá por lo tanto sobre ella una votación, en vista de que los gamacistas han declarado públicamente que no la votarán por razones fáciles de comprender.

Parece ser que habrá sorpresas para los que creían que el Gobierno había de ser derrotado en la Cámara Baja.

Sánchez Ortiz.

IMP. CALAMITA

Se vende CIENTO VEINTIDOS palos de álamo existentes en un prado tocando con el pueblo de Villalobos de Campos, que lleva en arrendamiento doña Inocencia Tejero.—Para tratar con su dueño don Mauricio Fernández Cuevas, notario, en esta capital.

Se vende la casa señalada con los números 7 y 9 del barrio de Cabañales.

Para tratar con su dueña Fabiana Casas, que vive en el mismo barrio.

Se vende las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcáza (vulgo Herberos), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2.

Se vende una jaca, de seis cuartas y media de alzada, para coche y tiro.

Es de primera; y para tratar, con su dueño en la calle del Riego, núm. 18.

Arriendo.

Se hace de un local, en la calle de los Consejos, que se compone de una cuadra espaciosa con panera y corral de grandes dimensiones.

Para tratar con su dueño, José Salazar.

Paneras.

Se alquilan dos de excelentes condiciones, que fueron de don Matías de los Ríos, sitas en la calle las Chimeneas.

Para tratar, con su dueña doña Encarnación Tejedor, Plaza de Santiago, número 5.

VENTA

Se hace de una casa posada, titulada de la Estrella sita en la calle de los Herreros núm. 40 y de dos casas más en la de Alfonso XII de esta ciudad.

Para tratar condiciones con don Antonio Mandiña, calle de Alfonso XII.

BICICLETA

pneumática, se vende por la tercera parte de su valor. Informarán en la Administración de este periódico.

POR 30 PESETAS

y en tandas de cinco señoritas cuando menos, en un mes se enseña á confeccionar toda clase de flores en tela, poniendo los ingredientes la profesora Doña Catalina Santos. Plaza de Fray Diego de Deza, 4 y Plaza de Zorrilla, 5. También se enseña á domicilio.

URBANO ALONSO

(el Húngaro) ha trasladado su hojalatería de la calle de Balborráz, á la Plaza del Fresco, al lado de la Pastelería de don Francisco Veloso.

Amada Alonso

MODISTA

Se ofrece de nuevo á su numerosa clientela.—Calle del Riego, número 29.

Doña Felipa Mateos,

PROFESORA EN PARTOS.

Ofrece sus servicios

Calle de los Herreros, número 34.

Parador de Vista Alegre.

SE ARRIENDA O VENDE

Informes.—A. García.—Plaza de Sagasta, 24.

ESCRUFULISMO, DEBILIDAD E INAPETENCIA
Vino IODO-TANICO FOSFATADO ESPINAR

Recomendado con gran éxito por los principales médicos para la curación de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general e Inapetencia.
 Indispensable á los convalecientes de cualquier enfermedad.
 Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 18.

MALES DE **ORINA** **SORDOS** **IMPOTENCIA**

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expelición de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cólicos nefríticos) póstata, incontinenia, debilidad, orina turbia con poses blancos ó rojos, con sangre, etc Infallibles sales Koch: 7 pesetas. Van correo, Calmante instantáneo de los dolores y ataques Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de Now-York. Infallible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etcétera., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 pesetas. Van por correo Consultas gratis. Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez, calle de Santa Clara, número 3.

Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histórico Nervosismo, Paralisis, Reblandecimientos, Cura infalible y rápida en el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid.—Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.—(Recomendamos á todos los pacientes envíen antes de someterse á otra medicación, por prospectos detallados del TONI O QUIN-TUPLE que contiene testimonios de curas asombrosas)

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9. ZAMORA

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA

BAJO LA DIRECCION DE

DON NICANOR MARTINEZ GATA

En amplio local, con buenas luces y á partir del 15 de Febrero, quedan abiertas al público, clases de dos horas y media, y para conveniencia del alumno, serán de nueve y media á doce de la mañana y de dos á cuatro y media de la tarde. Se dan lecciones de dibujo natural, paisaje y adornos, y también de pintura en todas sus variaciones. Los honorarios en lo que se refiere al dibujo, son al módico precio de 7 pesetas 50 céntimos mensuales, y la enseñanza de la pintura á 10 pesetas. Clases especiales para señoritas. PLAZA DE LA CATEDRAL, CASA DEL CABILDO



Relojería Platería

DE

HIGINIO MERINO

PAPALES PINTADOS DE ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de mas de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas. En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables. NO CONFUNDIRSE Esperate Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

LA NACIONAL

FABRICA DE ESPIRITOS Y AGUARDIENTES Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 10.—Zamora.

Se compran á buenos precios y al contado: Madres netas, madres de bebidas y bris ras después de atornilladas. Con grandes rebajas de precios, vendemos á los cosecheros, espíritu de 40 grados Cartier para reforzar los vinos.

A. COIPEL

EL MEJOR MEDIO DE ADMINISTRAR EL IODO. Constituye un tónico excelente en los casos de BOGIO, ESCRUFULAS TISIS Y LEUCORREA y sustituye con ventaja á todos los preparados de ACEITE DE HIGADO DE BACALAO á los de QUINA y los FERRUGINOSOS

VINO IODO-TANICO FOSFATADO PREPARACION ESPECIAL

HERALDO DE ZAMORA

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA Redacción y Administración, Teatro Principal. PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50. Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
 > 3.ª id. de 6 á 30 id.
 > 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.

ESTACION AMPELOGRAFICA VALDEORRESA

Extensos criaderos de cepas americanas.

A. CASANOVA HERMANOS

Rua de Valdeorras (ORENSE)

45.000 cepas madres en producción

Estacas para ingertar; y más de UN MILLON de estaquillas para hacer viveros de Rupestris Lot y Riparia Gloria, á los precios siguientes:
 Estacas para ingertar de Rupestris Lot, pesetas 35 millar.
 Id. id. id. id. Riparia Gloria, 25 id.
 Estaquillas para viveros, Rupestris Lot, 10 id.
 Id. id. id. id. Riparia Gloria, 8 id.
 En pedidos mayores de 25.000, hacemos una rebaja del 6 por 100.